

ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL DE LA PRIMERA ETAPA

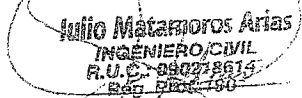
Ref: Contrato No. 0000207 - "REMODELACION DE LAS AREAS DE
CONSULTA EXTERNA, CIRUGIA, OBSTETRICIA Y EMERGENCIA DEL
HOSPITAL DE DAULE".

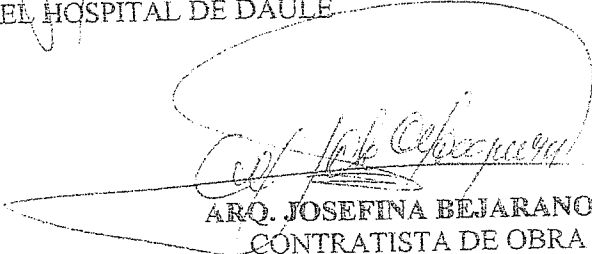
En referencia al contrato en mención, pongo en su conocimiento, que de acuerdo, a los procesos de construcción que ha demandado la remodelación del Hospital, y con previa aceptación de su parte y la Fiscalización, estoy entregando la primera etapa de la remodelación, que comprende las siguientes áreas: laboratorio, rayos x, consultorios, banco de vacunas, bodega, pre-parto, vestidores, esterilización utilería, área estéril, post-operatorio y quirófanos. Las áreas en mención están concluidas, de acuerdo, al plano arquitectónico y especificaciones técnicas, con sus instalaciones eléctricas y sanitarias, puertas de madera, hierro y de aluminio, lámparas fluorescentes, piso de cerámica, pintura, piezas sanitarias, lavabos, lavaderos, mesones de Ho. Con recubrimiento de mármol, 4 equipos de AA.CC. de ventana, 6 equipos de AA.CC. tipo Split, con sus respectivos acabados y en buen funcionamiento; para lo cual estoy también entregando los controles de los equipos AA.CC. y el juego de llaves de cada una de las puertas, que corresponden a las diferentes áreas enunciadas.

Con los antecedentes mencionados, dejo constancia de cada una de las áreas mencionadas, que están terminadas a cabalidad, para lo cual pasaran a salvaguardar, a buen resguardo de parte de la Administración del Hospital, y estarán bajo la responsabilidad, de cualquier daño que se suscitara, hasta que se termine la segunda etapa de la remodelación del hospital.

Para constancia de lo suscrito y en fe de conformidad, se aceptan la conclusión de los trabajos, y suscribimos la presente Acta de Recepción Provisional de la Primera Etapa, del contrato de Ejecución de Obra No. 0000207, en tres ejemplares del mismo tenor y valor. Fecha: Daule, Diciembre del 2008.


Dr. CECILE FLORES
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE DAULE


ING. JULIO MATAMAROS
FISCALIZADOR DE OBRA


ARQ. JOSEFINA BEJARANO R.
CONTRATISTA DE OBRA

JOSEFINA BEJARANO ROMERO

ARQUITECTA

Dirección: Cdla Urdenor Mz 122 Villa # 2 - Guayaquil

Telf.: 2273 573 - 2273 396

ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL DE LA SEGUNDA ETAPA

Ref: Contrato No. 0000207 - "REMODELACION DE LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, CIRUGIA, OBSTETRICIA Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE DAULE".

En referencia al contrato en mención, pongo en su conocimiento, que de acuerdo, a los procesos de construcción que ha demandado la remodelación del Hospital, y con previa aceptación de su parte y la Fiscalización, estoy entregando la segunda etapa de la remodelación, que comprende las siguientes áreas: farmacia, preparación, odontología, baño para medicos, bodega, consultorio de medicina general, terapia respiratoria, obstetricia, ecografia, jefatura de enfermería, estimulación temprana-fisiatría, inspectoria. Las áreas en mención están **concluidas**, de acuerdo, al plano arquitectónico y especificaciones técnicas, con sus instalaciones eléctricas y sanitarias, puertas de madera, hierro y de aluminio, lámparas fluorescentes, piso de cerámica, pintura, piezas sanitarias, lavabos, lavaderos, mesones de Ho. Con recubrimiento de granito de mármol, 4 equipos de AA.CC. de ventana, 6 equipos de AA.CC. tipo Split, con sus respectivos acabados y en **buen funcionamiento**; para lo cual estoy también entregando los controles de los equipos AA.CC. y el juego de llaves de cada una de las puertas, que corresponden a las diferentes áreas enunciadas.

Con los antecedentes mencionados, dejo constancia de cada una de las áreas mencionadas, que están **terminadas** a cabalidad, para lo cual pasaran a salvaguardar, a buen resguardo de parte de la **Administración del Hospital**, y estarán bajo la **responsabilidad**, de cualquier daño que se suscitara, hasta que se realice la **Recepción Provisional** de la remodelación del hospital.

Para constancia de lo suscrito y en fe de conformidad, se aceptan la **conclusión** de los trabajos, y suscribimos la presente **Acta de Recepción Provisional de la Segunda Etapa**, del contrato de Ejecución de Obra No. 0000207, en tres ejemplares del mismo tenor y valor. Fecha: Daule, Febrero del 2009.


Dr. CECILIO FLORES
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE DAULE


ING. JULIO ROMERO BARRIOS
FISCALIZADOR DE OBRA


ARQ. JOSEFINA BEJARANO R.
CONTRATISTA DE OBRA



Ministerio de Salud Pública

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO: "REMODELACION DE LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, CIRUGIA, OBSTETRICIA Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE DAULE.

Mediante oficio N.- SHE-12-2010-0001112, de fecha 28 de Enero del 2010, el Ing. Antonio Gutiérrez Wilson Jefe de Infraestructura Física del Ministerio de Salud Pública designa la Comisión Técnica para realizar la Entrega Recepción DEFINITIVA y suscripción del Acta respectiva del Contrato de Remodelación de las Áreas de Consulta Externa, Cirugía, Obstetricia y Emergencia del Hospital de Daule, Provincia del Guayas.

En la ciudad de Daule, el Primero de Febrero del año dos mil Diez, nos constituimos por una parte; Arq. Juan Díaz Córdova, Delegado de Infraestructura Física de la DPSG, Ing. Ernesto Parra Suarez, Delegado de Infraestructura Física del MSP, Lcda. Laura Molina de la Vera, Enfermera Jefe Coordinadora del Área 16, la Arq. María Josefina Bejarano Romero, Contratista de la Obra; y, el Ing. Julio Matamoros Arias, fiscalizador de la obra, quien actúa en calidad de observador.

1.- ANTECEDENTES

CONTRATANTE:	Ministerio de Salud Pública
CONTRATISTA:	Arq. María J. Bejarano Romero
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24 de Julio del 2008
PLAZO DEL CONTRATO:	120 días Calendario
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 171.058,98
OBJETO DEL CONTRATO:	Remodelación y Aumento de las Áreas de Cirugías, Partos, Emergencia y Consulta Externa del Centro de Salud, Hospital de Daule, Provincia del Guayas.

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

**CONTRATO: "REMODELACION DE LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA,
CIRUGIA, OBSTETRICIA Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE DAULE.**

GARANTÍAS: POR EL ANTICIPO: El Contratista entregó al Ministerio de Salud Pública, una póliza por el valor de \$136.847,18 por el buen uso del anticipo; otra por el valor de \$ 8.552,95, por ejecución de obra y buena calidad de materiales y otra Póliza de Seguro por el valor de \$ 8.552,95 para garantizar el Cumplimiento de Contrato.

2. FISCALIZACION.- Estuvo a cargo del Ing. Julio Matamoros Arias.

3. PLAZOS.- Los trabajos se ejecutaron dentro del plazo contractual, el mismo que fue de 120 días y se inició en la fecha en que se recibió el Anticipo, esto es el 31 de Julio del 2008, tal como lo establece en la Cláusula Séptima. **PLAZOS.-** del Contrato.

El plazo contractual sufrió cambios de acuerdo al siguiente detalle:

Plazo de entrega:	120 días calendario
Ampliación del Contrato	53 días calendario
Fecha de terminación real:	19 de Enero del 2009

4.- LIQUIDACIONES.- Consta en el siguiente cuadro los valores cancelados a la Arq. María Josefina Bejarano Romero, de acuerdo al avance de Obra, dejando como constancia que ella devengo el 100% del Anticipo.

En el Acta de Recepción Provisional de la Obra se adjunto el cuadro comparativo de rubros contratados, construido, pagados y diferencias.





ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO: "REMODELACION DE LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, CIRUGIA, OBSTETRICIA Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE DAULE.

CONCEPTO	PLANILLAS	PARCIAL	TOTAL
Contrato Principal		171.058,90	
	Planilla de Avance de Obra No 1		103.887,62
	Planilla Adicional No 1		26.134,28
	Reajuste de Anticipo		1.566,90
	Reajuste de Planilla		370,21
	Reajuste Planilla Adicional		465,66
	Planilla de Avance de Obra No 2		24.314,62
	Planilla Adicional No 2		27.221,78
	Reajuste Planilla		153,13
	Reajuste Planilla Adicional		607,37
	Planilla de Costos más Porcentaje		16.960,21
	TOTAL		\$211.681,78

El costo total de la remodelación del hospital es de **\$211.681,78 (DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO 78/100 DOLARES).**


5. OBSERVACIONES.- En vista de que en la Recepción Provisional se dejó constancia que habían unas Fisuras la Contratista una vez firmada la Recepción, se acercó a las Instalaciones del Hospital para proceder a las reparaciones pertinentes, y una vez reparadas las fisuras, procedió nuevamente a repintar, dejando a satisfacción y en buenas condiciones todos los ambientes; y de acuerdo con lo que indica el Fiscalizador, la Contratista si procedió a realizar las reparaciones de las fisuras que se habían presentado, por lo que al momento de la Inspección previo a la firma del Acta de Recepción Definitiva, la Comisión no encuentra ninguna Observación.

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

**CONTRATO: "REMODELACION DE LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA,
CIRUGIA, OBSTETRICIA Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE DAULE.**

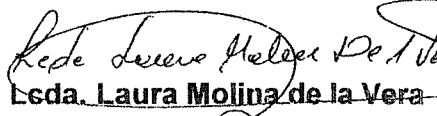
6. CONCLUSIONES.- Una vez que la Comisión de Entrega Recepción DEFINITIVA, ha realizado la inspección de los trabajos y, basándose en los documentos técnicos pertinentes y anexos que han formado parte integrante durante el transcurso de su ejecución, deja constancia de lo siguiente: Que se recibe la obra contratada en, razón de que fue cumplida a satisfacción de esta Comisión. Que se da como válidas las liquidaciones económicas y de volúmenes de obra ejecutada, siendo estos cálculos de estricta responsabilidad del Fiscalizador. En consecuencia, esta Comisión considera procedente, suscribir el Acta de Entrega Recepción DEFINITIVA.

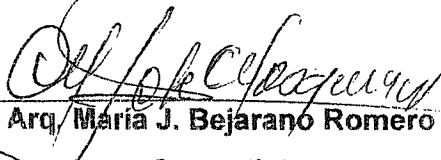
A partir de la presente fecha, los bienes recibidos objeto del contrato, pasan a ser responsabilidad del Jefe del Área de Cirugía, Obstetricia y Emergencia del Hospital de Daule, de la Provincia del Guayas, para su cuidado y mantenimiento. Para constancia de lo actuado, La Comisión, suscribe la presente Acta en original y Cinco (5) copias de igual contenido y valor.


Arq. Juan Diaz Cordova
Infraestructura de la DPSC




Ing. Ernesto Parra Suarez
Infraestructura Fisica MSP


Lda. Laura Molina de la Vera
Jefe Coordinadora del Área 16


Arq. Maria J. Bejarano Romero
Contratista